



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSPECCIÓN TÉCNICA

Montevideo, 10 de febrero de 2010.

CIRCULAR N° 1

Sres. Maestros, Profesores, Directores e Inspectores:

Del rol fundamental de la escuela.

La misión fundamental de la escuela es generar aprendizajes de calidad para todos los niños. Para ello es necesario planificar dispositivos que permitan dar igualdad de oportunidades a todos los alumnos trascendiendo determinismos de origen social, económico, cultural, etc. *El Programa de Educación Inicial y Primaria es el principal referente para el desarrollo de buenas prácticas de enseñanza* en un marco de educación inclusiva que contribuya a atender el derecho que todos los niños tienen a una educación de calidad.

En esta etapa de preparación de las actividades en las escuelas corresponde otorgar especial atención al análisis del Programa vigente a la luz de las evaluaciones institucionales. Poseen gran valor los insumos que nos ofrecen los resultados de la evaluación en línea en 2° año, desarrollada en 2009.

En la jerarquización de la función educativa de la escuela interesa profundizar en el análisis de las actividades de enseñanza que desarrollen los docentes y en los aprendizajes que logran los alumnos.. Ese análisis debe trascender los resultados en lo que refiere a los aprendizajes de los niños para:

- **priorizar la reflexión sobre las prácticas de enseñanza y**
- **planificar la construcción de escenarios futuros con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa..**

Corresponde reflexionar, a nivel del equipo docente, sobre *el uso educativo que se realiza de los distintos recursos existentes* en la institución y las posibilidades que ofrece el *trabajo colaborativo* con otros docentes (maestros del mismo grado o de otros, maestros de apoyo o itinerantes, maestros comunitarios, profesores de Educación Física, de otras Lenguas) para plantear estrategias que permitan una adecuada atención a la diversidad. Ello implica *repensar la organización escolar* en función de las necesidades educativas de los niños generando circuitos personalizados, adecuando formatos a las nuevas realidades, desestructurando y organizando nuevos grupos y diseñando nuevas agendas.

Se deberá profundizar, específicamente, en el uso educativo que se realice con las XO en el marco del Programa de Educación Inicial y Primaria. Se planificarán ***jornadas de trabajo con los equipos docentes para analizar las posibilidades que ofrecen las XO con respecto la enseñanza de los contenidos programáticos en las diferentes áreas del conocimiento***

Se recomienda el acceso a los recursos disponibles en los portales educativos Uruguay Educa (www.uruguayeduca.edu.uy) y Ceibal (www.ceibal.edu.uy). Se valora la producción que se realice para integrar nuevos contenidos a esos portales en función del Programa Escolar. Los mismos debieran responder a secuencias pensadas a lo largo del ciclo escolar considerando los grandes temas estructuradores de las distintas áreas del conocimiento. Esos aportes, junto al trabajo que se desarrolle a nivel de aula y con otros docentes, brindan la oportunidad de realizar distintas lecturas del Programa posibilitando el seguimiento de un mismo tópico a lo largo del ciclo escolar. Así, a modo de ejemplo, interesa profundizar en el trabajo que se realice desde los 3 años hasta 6º año en lo relativo a la numeración. Ello desencadenaría acciones a nivel de los docentes que trabajan en los diferentes grados, generando continuidad y coherencia institucional.

De la participación de las familias, los niños y los docentes.

La misión de la escuela no se puede desarrollar sin la participación de todos los actores involucrados en la tarea educativa posibles de crecimiento en sus concepciones y conocimientos: niños, docentes y familias.

Si buscamos una auténtica participación de las familias y la comunidad, ésta no puede limitarse a la observación de las actividades escolares o al aporte de recursos para las necesidades del centro educativo. ***Corresponde escuchar sus expectativas y hacerles partícipes de lo que pretende la escuela, de las grandes líneas del Proyecto Institucional y del marco programático que será la base de su propuesta curricular.*** Las familias deben conocer el Programa Escolar: cuáles son sus áreas del conocimiento y las grandes líneas que las estructuran. Para ello es necesario que en esta primera etapa del año ***se promuevan reuniones de familias por grupos, grados, ciclos o etapas (según corresponda) para hacer conocer lo que deben aprender los niños e involucrar a todos sus integrantes en la responsabilidad como coeducadores.*** Será importante la labor que los docentes realicen para involucrar a los padres en esta tarea y desarrollar sus capacidades de enseñanza. En este aspecto el hacer del Maestro Comunitario, del Maestro de Apoyo, de los Equipos Técnicos y los aportes de distintos programas y proyectos son de fundamental importancia (Escuelas Disfrutables, Programa de Educación Sexual, Proyecto Convivencia, etc.). ***El Maestro Director participará en la planificación, ejecución y evaluación de las reuniones de todos los grupos.***

Corresponde informar que en el presente año, con la publicación de los textos de 5º y 6º grado, se culmina su entrega a todo el ciclo escolar. Asimismo se destaca que ***todas las escuelas han recibido un valioso aporte bibliográfico que requiere promoción, uso y cuidado. Para ello es necesario establecer contratos con los niños y sus familias revalorizando el vínculo de esos materiales con el Programa Escolar.***

Además se dará continuidad al desarrollo del Plan Ceibal en todas las escuelas públicas del país, lo que ***amerita aunar criterios a nivel institucional y con la comunidad con respecto al uso y cuidado de las XO.***

“Las escuelas son las protagonistas principales del desarrollo de personas educadas que adquieren un concepto de la verdad, la belleza y la justicia, con el que poder juzgar sus propias virtudes e imperfecciones y las de la sociedad...”¹.

En el trabajo colaborativo y autocrítico, compartiremos el compromiso profesional y ético de desarrollar acciones de transformación que permitan la equidad en la construcción de conocimientos.

Saludan atentamente:

Graciela Arámburu	Miguel Umpiérrez
Insp. Técnica	Inspector Técnico